

# IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

**IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID** Pág. 1

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CANAL DE ISABEL II, S.A.

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

### SUMARIO

Madrid..... /...23...../ de.....agosto.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN E.D.A.R. EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)

### TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN E.D.A.R. EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 100/2017
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

Área de Construcción, Depuración y Reutilización

Domicilio: C/ José Abascal, 9, 1ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 EXTENSIÓN 1346

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y [www.canaldeisabelsegunda.es](http://www.canaldeisabelsegunda.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Proyecto y obra
- b) Descripción del objeto: "PROYECTO Y OBRA DE AMPLIACIÓN E.D.A.R. EL PLANTIO (T.M. MAJADAHONDA)"
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
- d) Plazo de ejecución: 46 meses, desglosados conforme a lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

**IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID** **Pág. 2**

e) CPV: 45232420-45232421

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. Valor Estimado: 35.697.125,08 Euros, IVA Excluido

### 5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 35.697.125,08 Euros, IVA excluido  
IVA: 7.496.396,27 euros  
Importe Total: 43.193.521,35 Euros, IVA incluido

### 6. Garantías.

- Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación
- Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría 6
- b) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de octubre de 2017 hasta las 14:00 horas  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:

1º. Entidad: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación

## IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

**IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID** Pág. 3

2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja  
3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

### 9. Apertura de ofertas

#### a) Lugar de Apertura:

1º Entidad: Canal de Isabel II, S.A.  
SALON DE ACTOS

2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja  
3º Localidad: 28003-MADRID

b) Fecha: 23 de febrero de 2018

c) Hora: 9:30

### 10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A las 9:30 horas del día 8 de noviembre de 2017 se procederá a la apertura de las ofertas técnicas en el Salón de Actos de Canal de Isabel II, S.A.

La parte de cogeneración de este proyecto podrá ser cofinanciada por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunidad de Madrid 2014-2020, en su eje prioritario 4 - prioridad de inversión 4c.

Programada visita a las instalaciones para el día 7 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas. Antes del día 5 de septiembre de 2017 a las 13:00 horas, los interesados en participar deberán contactar con el Área de Construcción, Depuración y Reutilización de Canal de Isabel II, S.A.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de agosto de 2017

Madrid, 23 de agosto de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez  
Subdirector de Contratación